

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala—
manca.—Un trimestre 17 rs.

NUMERO 40.

9 DE SETIEMBRE DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

Sr. Director del Adelante.

Salamanca Setiembre 2 de 1860.

Muy Sr. mio: al ver los dignos esfuerzos que el periódico que V. dirige, que los diversos periódicos que antes se han publicado en esta ciudad, que el Mirobrigense, que muchas y muy notables personas de esta capital y de la Provincia, vienen haciendo desde 1834, para promover eficazmente la vía ferrea de comunicación con la del Norte, por medio del corto trozo que al efecto sería necesario para empalmar con aquella en Medina del Campo, y al ver tambien lo infructuosos que hasta el día han sido todos esos nobles esfuerzos: en mi humilde condicion de hombre del pueblo, pero amante como el que mas de la prosperidad de nuestro país, no he podido menos de preguntarme una y muchas veces: ¿en que consiste este raro fenomeno que llena de asombro á los habitantes de otras provincias y que tiene alelados á todos los que algo piensan en la nuestra? ¿No conviene todo el mundo, no sabe hasta el mas ignorante que esa rápida comunicacion es necesaria, vital para los intereses, para la prosperidad, para el porvenir de nuestra Provincia? ¿No sabe todo el mundo que el traer hasta Salamanca la vía ferrea del Norte, aparte de las ventajas inmensas para los actuales intereses de la agricultura, del comercio, de todas las industrias, para la instruccion y el recreo por la facilidad prontitud y baratura en los viajes.... no sabe, digo todo el mundo que aparte de esas ventajas el traer aqui la linea es fijar las miras, los intereses y los proyectos de Zamora por un lado, de Cáceres por otro y de Portugal sobre todo? No se sabe ademas que el trozo de empalme á Medina es de lo mas hacedero, de lo menos costoso que en esta clase de obras puede realizarse? No se sabe que semejante proyecto está sin duda muy en los intereses de la empresa concesionaria de la linea del Norte; y que por tanto se necesitaria poca diplomacia, muy pocos estímulos, muy cortos ausilios para moverla á que tomase á su cargo la pronta construccion de la obra, mucho mas, si se la ofreciese satisfacer ó anticipar el coste en todo ó en parte de los estudios necesarios para solicitar la concesion con subvencion, ó sin ella? ¿Pues si todo esto y mas que esto sabe aqui todo el mundo, hasta los mas legos entre el pueblo que conoce y que siente, por mas que no sepa explicarse?.... en qué consiste que nada se hace: que no se da un paso de resultados positivos, ni por los particulares, ni por las clases influyentes, ni por los representantes de la Provincia, ni por los encargados de proteger y fomentar sus intereses generales?.... ¿Seremos los Salmantinos menos avisados que los Valisoletanos, que los de Segovia, que los de Avila, que los de Palencia, que los de todas y cada una de las provincias de España que rivalizan hoy, que se agitan hace ya años por abrirse y disputarse estas nuevas vías de rápida y barata comunicacion? ¿Será verdad la decantada pereza y la fuerza de inercia de nuestro carácter, y consistirá en este carácter la principal, ó la única causa del estado lamentable del asunto, asi como del de otros no poco interesantes al

bien de la Provincia? Para desvanecer tal error, y destruir una imputacion tan injusta como ofensiva á la Provincia he cogido la pluma Sr. Director, y me prometo sin título ni aptitud alguna para ello poner estas mal trazadas lineas en las columnas del Adelante.

No, no es verdad que á los habitantes de la Provincia de Salamanca los caracterize la pereza, la desidia, la indole inerte; no es verdad. La creciente cultura de nuestros campos de que dan buen testimonio sus codiciados frutos, el auge que ha tenido y que aumenta la industria fabril, los medros y desarrollo del comercio, la actividad literaria á prueba de desdenes, de que vienen dando buenas muestras años hace nuestra Capital y los otros principales centros de la Provincia, demuestran plenamente, que la pereza y la desidia si es que existen, no es en el pueblo, no es en la indole y carácter de los habitantes de esta Provincia: y ¿que tendria que ver esa pereza, aun cuando existiese, para que dejen de promoverse y egecutarse caminos, canales, vías ferreas, y plantearse establecimientos de crédito, escuelas especiales, y otras mejoras de conocida utilidad, alguna de ellas de necesidad perentoria? ¿Por ventura en todo eso tiene ni el deber, ni el derecho de iniciativa, cuanto menos el de explorar y resolver los medios y modos de egecucion? No por cierto. Ese derecho ó ese deber toca á personas, funcionarios y corporaciones determinadas. Como estas sean activas y celosas, aunque el pueblo en masa fuera inerte y desidioso, se harian sin embargo las obras y las mejoras. Con nuestra organizacion administrativa, con el sistema de centralizacion que rige entre nosotros, culpar á la inercia del pueblo, de que no se hagan caminos, y carreteras, y de que no se soliciten y emprendan ferro carriles, y puertos y canales, y de que no se obtengan y se establezcan bancos, y tribunales de comercio, y escuelas especiales en una Provincia como la nuestra, es verdaderamente una injusticia, ó una ligereza. Lo que yo puedo decir, lo que aseguro sin temor de ser desmentido es, que si en la voluntad del pueblo, no solo de la Capital, mas de la Provincia entera consistiera el tener carreteras espeditas á Madrid, á la Fregeneda, á Zamora, á Cáceres, á Ciudad-Rodrigo, ferro carriles á Medina del Campo, Escuela especial superior de Agricultura, Facultad de Medicina, y media facultad de ciencias en nuestra Universidad, Banco agricola, Caja de descuentos, Tribunal de Comercio, y otras cosas por el estilo.... ya hace tiempo que las tendríamos. Ninguna de ellas tenemos. Luego en otras inercias, debe buscarse, y acaso encontrarse la causa de tales faltas, y de tan lamentable abandono.

Si V. se digna insertar este desahogo Salmantino en su ilustrado periódico, se lo estimará muy de veras su afectísimo amigo y suscriptor Q. S. M. B. —Manuel Piñuela.

Con satisfaccion damos cabida al precedente artículo que se refiere á intereses, cuyo cumplimiento es uno de nuestros deseos. Y nuestra satisfaccion es doble porque vemos que empiezan á surtir efecto las escitaciones que mas de una vez hemos hecho. Hemos lamentado la indiferencia con

que se han acogido proyectos de vital importancia; nos ha causado vergüenza el resultado de algunas reuniones llamadas con loable fin, y terminadas de un modo al que se hace favor calificandolo de *inercia*. En esta clase de asuntos *querer es poder*; no hay excusa ni disculpa plausibles. El descuido, el retraso, hoy mas que nunca se aproximan á ser fatales al porvenir de nuestra provincia. Por eso aplaudimos la noble agitacion de que el anterior comunicado nos dá muestra. Generalizese ese espíritu; infundase en los animos ese convencimiento; y tendremos dado un gran paso. En asuntos en que puede decirse andan mezclados intereses generales y particulares, preciso es que cooperen y caminen acordes las fuerzas de una y otra de esas dos clases. Esto deseamos; esto esperamos ver conseguido, y creemos que no le faltará el apoyo de la autoridad de la provincia, y para ello francas están á todos las columnas del Adelante.

LA REDACCION.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Dice *La Epoca* que las Cortes serán convocadas para los primeros días de Noviembre. Hasta ahora nada se ha resuelto, pero se cree que el Consejo fijará el día, antes de emprenderse el viage de la Corte.

En esta semana habrán llegado á Madrid cuarenta y tantos millones de reales pertenecientes al segundo plazo de la indemnizacion marroquí. El día 5 á las cuatro de la tarde fué recibida por S. M. la Reina la embajada, con las ceremonias de costumbre. Presentaron los regalos que consistian en ricos tapetes y almohadones de terciopelo bordados de oro, pantuflas, telas riquísimas y cuatro caballos.

Se trata de crear estaciones navales en Nápoles, Siria, Méjico, Perú y Venezuela.

En Nápoles continúan las dificultades para organizar el nuevo ministerio; las insurrecciones de las provincias, las dimisiones de oficiales y las defecciones de las tropas. Un despacho del 3 anuncia que otra brigada mas se ha unido á Garibaldi. Otro de Turin de la misma fecha dice, que grandes masas de revolucionarios marchaban sobre Campo-Basso, y que Garibaldi se dirigia á Salerno. Garibaldi ha tomado el título de Dictador de las dos Sicilias.

El Conde de Siracusa ha dirigido una carta á su sobrino el Rey de Nápoles, invitándole á seguir el ejemplo de la Duquesa de Parma y evitar de ese modo el derramamiento inútil de sangre. El conde ha llegado á Turin y alojádose en el palacio real. El de Aquilá parece se embarcará en breve para el Brasil, manifestándose completamente extraño á los sucesos de Italia.

Las tropas sardas se han concentrado en la frontera de Nápoles. Corren mil versiones sobre el objeto de este acontecimiento.

Un parte de Verona anuncia haberse descubierto en aquella plaza una junta revolucionaria. Han sido presos los individuos que la

componian y sus papeles que tambien han caido en poder de las autoridades, comprometen al gobierno piamontes, segun dice.

Parece que no existe la mejor inteligencia entre Luis Bonaparte y M. Thouvenel sobre varias cuestiones exteriores importantes. Sin embargo no se confirma el rumor que hace dias circuló sobre la retirada de aquel ministro.

Una correspondencia de Paris del dia 1.º, da las siguientes noticias:

«Continúan llegando á Beyronth los cuerpos expedicionarios, cuyo arribo ha causado la mayor alegria en la poblacion cristiana, siendo ademas perfectamente acogidos por las autoridades turcas.

Se hace ascender á 1,000 el número de los presos. Ciento cincuenta han sido condenados á muerte, entre otros el ex-bajá de Damasco, que era sin contradiccion el mas culpable de todos,

Para llenar las bajas del cuerpo expedicionario, se está preparando en esta un cuerpo de 800 hombres que se enviará en calidad de refuerzo al general Beaufort d'Hautpout. Estas tropas se embarcarán por todo el mes de Setiembre en Tolon. La formacion de este cuerpo es tanto mas oportuna, en cuanto que se confirma por todos conductos, como se anunció tiempo atrás, que los asesinatos de Siria se dejarían sentir de rechazo en la Turquía europea. En efecto, no cabe la menor duda sobre los desórdenes de la Herzegovina.

Las tropas francesas han alcanzado en China una primera ventaja, apoderándose de la Peninsula de Che-fou sin resistencia por parte de los chinos, que huyeron. La accion tuvo lugar el 8 de junio bajo el mando del general Jamin, á la cabeza de los 101 y 102 regimientos de línea y del segundo batallon de cazadores. El contralmirante Protet dirigió la parte marítima de la operacion.»

En una correspondencia de Damasco se lee lo siguiente:

«Fuad-Pachá ha tomado las medidas necesarias para tranquilizar la ciudad. Ha hecho encarcelar 2.000 personas de todas clases. Una de las mas notables, que quiso resistir, fué muerta por la tropa. No se sabe lo que se hará con estos 2.000 presos. Se ha encontrado una gran parte de efectos robados, pero de los que menos valian; no se ha descubierto ningun objeto de valor, como alhajas y dinero.

REVISTA LEGISLATIVA.

La Gaceta del 31 de Agosto contiene: Una Real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo como y en donde han de colocar las insignias de su empleo efectivo y grado de Gefé que tengan, los capitanes y subalternos de todas las armas é institutos del ejército, y los jefes y oficiales que usen capote de montar.

Otra del de Hacienda resolviendo, en consecuencia de solicitud de D. Pedro Calvo Magrigo, que en lo sucesivo puedan introducirse por la Aduana de la Fregeneda las pipas destinadas al envase de los liquidos que hayan de exportarse al extranjero, con las condiciones establecidas en el Arancel para las Aduanas de primera y segunda clase, siempre que los interesados se atengan á las disposiciones contenidas en la nota 65 del propio Arancel: y que, mediante solicitud, se conceda igual habilitacion á las Aduanas que hoy no la disfrutaban, si se hace constar en el expediente que sus circunstancias son semejantes á las de la Fregeneda.

Otra del de Comercio disponiendo que donde las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio y Ayuntamiento estén de acuerdo sobre la utilidad de que se creen Bolsas de comercio, impetren del Ministerio su establecimiento, proponiendo por conducto del respectivo Gobernador y con su dictamen, el número de Agentes con que habrá de contar, la cantidad necesaria para su instalacion con inclusion del respectivo presupuesto, planta y sueldo de los empleados indispensables, asignacion para material; y los arbitrios que han de destinarse á reembolsar y sufragar respectivamente el costo de las atenciones expresadas.

La Gaceta del 1.º de Setiembre contiene la ley orgánica del Consejo de Estado en que se establecen sus atribuciones y modo de proceder, fechada el 17 de Agosto.

Un Real decreto del 30 del mismo, disponiendo que cese en el despacho interino del Ministerio de Estado el Presidente del Consejo de Ministros, que lo es del de la Guerra, por regreso á la corte de D. Saturnino Calderon Collantes, Ministro de Estado.

La del 2: tres Reales decretos declarando de segundo orden las carreteras de Espinosa á Cogolludo, de Balaguer á Puigcerdá, y de Medina de Rioseco á Toro.

Una Real orden aceptando la proposicion hecha y garantida la por Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para optar á la concesion del ferro-carril de Manzanares á Córdoba.

En la Gaceta del 3 se publican varios Reales decretos haciendo nombramientos de Consejeros de Estado. La del 4 contiene otros, mandando que durante la ausencia en uso de Real licencia del Director general de Ultramar D. Augusto Ulloa, se encargue del despacho de la Direccion el primer Jefe de Seccion de la misma D. Gabriel Enriquez; nombrando Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion á D. Antonio Cánovas del Castillo, Director general de Administracion del mismo Ministerio; y Director general de Instruccion pública á D. Pedro Sabau y Larroya.

Una Real orden fechada el 11 del pasado, dirigida al Gobernador de la Provincia de Valladolid, mandandole que dé las gracias en nombre de S. M. á D. Lázaro Rodriguez, Director del Hospital de dementes de aquella capital por las mejoras que ha introducido en el mismo.

GACETILLA.

Presupuesto municipal.

Tenemos entendido que en el que el Ayuntamiento de esta Ciudad, ha elevado á la aprobacion superior ascienden los gastos á 753.871 rs, y aunque esta suma escéde nominalmente á la del año anterior en 78.080, parece que en realidad la diferencia se reduce á 6.320 rs. por que los 71.760 rs. restantes, son gastos de entrada por salida que solo figuran para dar noticia de los gastos de la Cárcel del partido judicial. De las cantidades totales se destinan á gastos voluntarios, 204.080 rs. con la siguiente aplicacion: 190.620 rs. para el proyecto de la traida de aguas: 5.960 para el arreglo del pavimento de la plazuela de los Bandos: 1.500 para la contrata del servicio de bagajes y 3.000 para funciones públicas.

Reforma aduanera.

real orden de 25 de Julio publicada en la Gaceta el 31 de Agosto se dispone, que puedan introducirse por la Aduana de la Fregeneda, relevadas del pago de los derechos impuestos las pipas destinadas al envase de los liquidos que hayan de exportarse al extranjero, con las condiciones establecidas en el Arancel, para las Aduanas de 1.º y 2.º clase, siempre que los interesados se atengan á las disposiciones contenidas en la nota 65 del propio Arancel.

Recaudacion de contribuciones.

—Segun el último estado que publica la Gaceta, asciende la suma recaudada en el mes de Julio último en esta provincia, á 1.380.555,51. —En la de Zamora á 727.109,10 —En Avila á 771.569,65. —En Valladolid á 1.555.858,84 —Y en Cáceres á 2.441.774,24. De forma que Salamanca ocupa el tercer lugar entre las provincias limítrofes, así como entre las 49 de la peninsula el treinta y uno.

Obras públicas.

—Se van á principiar las del Colegio del Príncipe Alfonso, sin mas dilacion que la precisa para los remates parciales y formalidades exigidas en esta clase de negocios.

Tambien se ocupa ya una persona facultativa en los dibujos para el decorado del gran salon de actos académicos.

Nos parece bien.

—Ayer estrenó la policia de esta ciudad, el nuevo uniforme que de orden superior está mandado que usen. Son dos, uno de gala para los dias festivos y funciones cívicas, y otro para los de trabajo. El de gala se compone de levita azul abrochada con botones que llevan las iniciales V. P. y cuello verde con las mismas iniciales, sombrero apuntado, parecido á los de Estado mayor, con escarapela nacional ó encarnada, presilla blanca y boton, y pantalon azul. El de diario consiste, á mas del pantalon azul, en poncho como el del ejército, y una gorra ros de paño azul con un cordoncito verde al canto y las iniciales blancas.

Permutas de cátedras.

—D. Dionisio Barrera que desempeñaba la de fisica en este Instituto provincial y D. Rafael Cisternas que estaba nombrado para la de Ampliacion de fisica en la Universidad de Valladolid, han permutado respectivamente.

Nos escriben de Alba de Tórmes.

—participándonos la prematura muerte del simpático jóven D. Francisco Perez Posada, acaecida en Toledo el 24 del pasado.

A este jóven que tan gratos recuerdos ha dejado en el corazon de sus buenos amigos, se debe la fundacion del Liceo artistico del Tórmes; su caracter franco y jovial á la vez que resuelto, supo vencer cuantos obstáculos se opusieron á la realizacion de tan bello proyecto; murió á la edad de 23 años, sin haberle sido posible aun empezar á ejercer su carrera de Licenciado en Administracion.

Las ferias.

—Niñas, las de ojos árabes,—las ferias vienen;—id preparando flechas—de punta leve.—Pero cuidado, —que hay corazones duros—á vuestros dardos.—En la feria las niñas—ganan y pierden; —unas compran marido—y otras lo venden, —que el mundo es Bolsa—donde todo se juega,—belleza y honra,—En la feria se venden —la hipocresia;—la virtud y la ciencia—no

se colizan;—y en este juego—solo juegan al alza—pillos y necios.—La audacia en el mercado—hace fortuna,—que siempre á los audaces—fortuna juvat;—y entre muchachas—los atrevidos tienen—segura plaza.—Niñas, las de ojos árabes.—Las ferias vienen;—id. preparando flechas—de punta leve;—pero, cuidado;—que son invulnerables—pollos y gallos.

Suscripcion voluntaria.—A 81,482 rs. 24 cénts. asciende lo recaudado en esta Diócesis á favor del Sumo Pontífice hasta las últimas suscripciones publicadas en el *Boletín eclesiástico* del 5 del corriente.

Batallon sagrado.—En Palermo se ha formado un batallon compuesto en su totalidad de eclesiásticos, previa la autorizacion del arzobispo; su comandante es el presbítero Pablo Sardo, de Sicilia, hombre animado de un vehemente patriotismo, y tan enérgico é instruido como probo y religioso.

El objeto de este Batallon es diseminarse por la isla de Sicilia, é instruir á los pueblos acerca de los deberes que tienen que cumplir hoy; hacerles comprender lo que Dios exige de ellos; cuál es la libertad que se trata de conquistar, y en fin, qué enemigo debe ser espulsado para poder entrar en la senda del progreso.

Los enfermos y heridos en las batallas serán confiados á la piadosa custodia de este batallon.

Clérigos ó religiosos todos deben llevar el mismo uniforme y adoptar igual divisa, segun las exigencias de los tiempos y circunstancias. Cada uno va armado con una espada y un fusil y debe aprender lo mas necesario del ejercicio militar, á fin de saber servirse de sus armas para defenderse y proteger á los que se pongan bajo la salvaguardia del batallon. Sus individuos llevan pendiente del pecho un pequeño crucifijo, emblema del batallon sagrado. El uniforme de este cuerpo se compone de sombrero á la italiana, un poco mas alto y con plumas, como los *bersaglieri*; pantalon largo y negro con franja verde; una túnica con sardinetas en el pecho y bota corta.

Secretaria vacante.—Se encuentra en este caso la de San Juan de Molinillo, provincia de Avila, dotada con 2.000 reales ánuos, satisfechos de fondos municipales. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente de dicha corporacion, dentro del término de un mes desde el dia primero del corriente.

SECCION LITERARIA

EL POBRE JUAN.

(A MI AMIGO EL DR. D. LUCAS GARCIA MARTIN.)

(Continuacion.)

V.

El dolor de Juan fué inmenso; uno de esos dolores que no se espresan con lágrimas ni con sollozos; dolores que viven ocultos en el

fondo del alma, y la desgarran sin misericordia; dolores que pesan como una eternidad en la balanza de la vida. Pronto empero volvió á recobrar su energia. Tenia una madre y una hermana de quienes era el único amparo; su recuerdo le volvió en si y lo prestó fuerzas duplicadas.

—Yo trabajaré hasta que me postre la fatiga, con todo el vigor de mis pocos años, y mi voluntad indomable...—

Pobre Juan cuantos desengaños le esperaban

Juan poseia conocimientos ajenos á la clase en que habia nacido; dotado, como dejamos dicho, de una inteligencia poco comun, habia sacado gran partido de los estudios que los desvelos de su padre, y sus propias aspiraciones, le habian procurado.

Quiso dar lecciones de matemáticas, ciencia en la que estaba suficientemente enterado; para lograr su intento, faltóle únicamente... discipulos.—Ya se ve, que garantías ofrecia, un hombre sin carrera!... Esta reflexion la hicieron muchos y el pobre Juan desistió completamente de su propósito.

—Mis cuadros, mis queridos cuadros, mis amigos mas fieles!... id—y demostrad á los compradores, que tengo un alma de artista... un alma fundida en el crisol del Genio, en ese crisol de oro, por el que han pasado tantas otras, como las de los Velazquez, Urbinos, y Murillos; traedme en cambio ese idolo irresistible que se apellida *dinero*.—

Asi se espresaba ironicamente al emprender la venta de sus cuadros, porque Juan era todo un pintor de porvenir y de talento. Los cuadros pasaron enteramente desapercibidos; no llevaban una firma conocida, que por si sola los recomendase, y—Pobre Juan—otra de sus ilusiones emprendió el vuelo lejos de su alma.

Entonces Juan adoptó una resolucion extrema, los recursos se iban agotando, y la miseria acosaria bien pronto á su familia; Juan relegó al rincon mas oscuro sus libros y pinceles, recogió las herramientas de su padre, y busco trabajo.

Pobre Juan! procuró olvidar por completo su pasado de color de rosa, y cerró los ojos á un porvenir que le aterraba.

VI.

Seis años trascurrieron, seis años fatales de trabajo y de amarguras, de miserias y decepciones; seis años que cubrieron de prematuras arrugas la frente de Juan y agotaron sus lágrimas. Al escaso producto de su jornal, agregáronse dias y meses sin trabajo, y mas de una vez faltó á su familia el cotidiano sustento.

Juan no desesperó... Las visitudes que arrostraba, en vez de enervarla, duplicaron por decirlo así la indomable energia de su alma.

Una nueva desgracia vino á exarcerbar sus padecimientos... Despues de una larga y difícil enfermedad, su anciana madre quedó paralítica y demente.

Juan bajó la cabeza á adversidad tan terrible y siguió trabajando, trabajando...

VII.

Faltaba empero el último golpe, último golpe que pusiese á dura prueba su paciencia, y le franquease si con mansedumbre lo resistia las puertas de los cielos.

Una tarde, Juan volvió de su trabajo; negros presentimientos le oprimian, penetró en

su casa con la mano en el corazon que le latia fuertemente.

Su madre estaba sola.... Pobre loca!—sus facciones horriblemente desfiguradas manifestaban una agitacion extrema, y á un tiempo reia y sollozaba, imploraba á Dios y proferia blasfemias.

—Qué teneis madre mia?—

La vieja fijó en Juan sus ojos estraviados y prosiguió como si no le hubiera visto... —A la pobre vieja la dejan abandonada y la pobre vieja quisiera volar, volar como los pájaros, lejos, muy lejos de un mundo que detesta!

—Por Dios! madre mia! qué teneis? ¿qué os aflige?

La madre siguió hablando sin advertir la presencia de su hijo.

—Era el orgullo de su madre y el encanto de su hermano! tenia 19 años y un rostro de angel!

Se llamaba Margarita.

Un dia vino el caballero—es un marqués decian las comadres cuando atravesaba el barrio—y se apoderó del inocente corazon de Margarita.

Tendrás diamantes menos lucientes que tus ojos—decia el caballero con una voz muy dulce—, tendrás perlas que envidien la blancura de tu garganta, tendrás palacios en donde serás acatada como una reina, riquezas y adoraciones, todo para ti en cambio de tu amor Margarita!

Y Margarita se sonreia, y la pobre vieja todo lo escuchaba, todo, porque nadie hacia caso de la pobre vieja!...

—Misericordia madre mia, dónde está mi hermana?—

—Tu hermana... escucha... tu hermana, de los brazos del orgulloso aristócrata pasará á los brazos del opulento banquero, despues á los del hombre de la clase media, despues á los de todos, de todos!... Tu hermana se ha prostituido!... y la loca arrojó una carcajada horrible....

Juan quedó pálido como la muerte, como si toda la sangre de sus venas hubiese afluido á su corazon; sus ojos se oscurecieron y se bamboleo como un borracho.

Cuando volvió en si—era mas de la media noche—un rayo de luna iluminaba el reducido aposento; las facciones de su madre estaban contraidas, y sus ojos inmóviles y sin expresion le miraban fijamente.... su madre estaba muerta!

(Se continuará)

CHARADA.

Hacen primera y segunda
Los corderos sin cesar,
Y prima y tercera acecha
El que se pone á jugar.
Segunda y terciá en Italia
Tropas regentando está,
Y es mi todo un aparato,
Símbolo de la equidad.

M. LORENZO.

La solucion en el número próximo.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la redaccion,

ELADIO DELGADO MERCHAN.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ALMANA U SEMANAL.

SETIEMBRE.

Día 10. Lun. San Nicolás de Tolentino, ermitaño, cf.—En Breda, id. y San Lucio y comps. mrs.
 Día 11. Márt. San Proto y San Jacinto, hermanos, mrs.
 Día 12. Miér. San Leoncio y comps. mrs.—En Barcelona, id. y San Eulogio ob.
 Día 13. Juev. San Felipe y comps. mrs.—En Badajoz, id. y Santa Eugenia vg.—En Barcelona, id. y San Venero cf.—En Cádiz, id. y San Eulogio ob.—En Zaragoza, San Amado ab.
 Día 14. Viér. La Exaltación de la Santa Cruz.
 Día 15. Sáb. San Nicomedes mr.—En Badajoz, id. Santa Eutropia, viuda.—En Barcelona, id. y Santa Milina.
 Día 16. Dom. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Rogelio mr. de Granada, San Cornelio papa y San Cipriano ob.—En Zaragoza, id. y Santa Eufemia mr.

Obras públicas.—En virtud de lo dispuesto por Real (rd.) de 12 de Julio último la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 del presente mes, á las 12 de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de cuatro casillas de peones camineros en la carretera de Villacastin á Vigo, provincia de Salamanca, bajo el tipo de 82.661.67 rs. Y de otras tres en la carretera de Salamanca á la Fregeneda, bajo el tipo de 81.996.25 rs. Las subastas de unas y

Bienes Nacionlaes.—El día 1.º de Octubre próximo, y hora de las 12 de su mañana tendrá efecto el siguiente remate ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Capital, y por la Escribanía de D. Gerónimo Andreu de Biembengut.

La quinta y última porcion de un prado titulado de los Ajos, en término de Rágama, partido de Peñaranda, la constituye un pedazo, de 16 huebras y 158 estadales de primera calidad: tasada en 32790 rs. en venta, tipo para la subasta, en 1370 en renta y capitalizada en 30825 reales.

En el mismo día y hora se verificarán los siguientes ante el espresado Sr. Juez de primera instancia y por la Escribanía de D. Modesto Sanchez Rodriguez.

Doce tierras, un valle y una alameda, en término del pueblo de Pastores, partido de Ciudad-Rodrigo; una titulada del Concegil de la Calera, que comprende los sitios de la Pascuala, Teso de la Cruz y Piedra Hincada, con parte del Teso del Cuco, de 35 fanegas; otra á la Fuente Grande, de 143 estadales; otra á la Serra, de 560 estadales; otra á la raya de Valdespino, de 1 fanega y 6 estadales; otra al Teso del Villar, de 182 estadales; otra á las Blanquillas, de 1 fanega y 470 estadales; otra al camino de Ciudad-Rodrigo, de 240 estadales; otra á la Fuente Gil, de 4 fanegas y 166 estadales; otra al Teso Gordo, de 5 fanegas; otra llamada el Concejillo y tambien la Galga y Redondillo, de 10 fanegas; otra á la Relaña cubierta en parte de pizarra de 7 fanegas y 468 estadales; otra á Risco Nuño, tambien llena en parte de pizarra, de 12 fanegas y 488 estadales; un valle, titulado Valde Miguel, de 1 fanega y 64 estadales; y una alameda, de 34 estadales para pastos, en la que hay 40 árboles de la clase de negrillos: tasadas en 22796 rs. en venta, en 1153 en renta, y capitalizadas en 25.942,50 rs., tipo para la subasta.

Veinte y nueve tierras, un prado, dos huertos, y la tercera parte de otro, en término del Bodon, de cabida del 1739 estadales de priemra calidad, 5261 de segunda y 3476 de tercera, en junto 35 fanegas, 6 celemines, dos cuartillos y 4 estadales, cuya situación es como sigue: dos tierras al sitio de la Fuente de la Pizarra: una á la Cantera: dos á la Fuente de la Mora: dos á los Angostillos; otra al Villar: otra á las Navas: otra á la Higuera: otra á la Mediana: otra á Valdecochino: otra á la Cuesta de la Mangada: otra al Real: otra al camino de Robleda: dos al camino del Molino: otra al camino cruzado: dos al Valle de Navavila: una á los prados de Navalabajo: otra á la Peña gorda: otra al Teso de la Horca: otra al camino de la Dehesa: otra al camino de la Encina: otra al Venero: otra á la Charca de la Fuente de los Prados:

otras se celebrarán en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, y en esta Ciudad ante el Sr. Gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público los presupuestos, planos y condiciones correspondientes.

En circular del Gobierno de esta provincia inserta en el Boletín oficial número 104 y á los efectos prevenidos en los artículos 3.º y 4.º del reglamento de 21 de Julio de 1853, que trata sobre la espropiación forzosa, se publica relacion nominal de los dueños de los terrenos que atraviesa la línea carretera de primer orden de Salamanca á Cáceres.

En otra de id., inserta en el Boletín número 105 se llama la atención á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, como presidentes de las juntas municipales de Beneficencia y de Instrucción pública sobre el abandono en que se hallan respecto á instrucción primaria los niños espositos que procedentes de la Casa-hospicio de esta Capital, se crían fuera del establecimiento, y se les recomienda la inspeccion, que deben ejercer, para que asistan á las escuelas de sus respectivos pueblos tan luego como tengan la edad competente.

otra á la Peña del Esquilon: otra al camino del Atajo: un prado cercado de pared al Arroyo Moral: un huerto tambien cercado de pared al sitio de las Urreas: otro al sitio de la Peña, cercado asimismo de pared por dos lados: y la tercera parte de otro igualmente cercado, de regadío, al sitio del Horno: han sitio capitalizadas en 35.351,55 rs., tasadas en renta en 1674 y en venta en 41864 rs., tipo para la subasta.

Una casa en Salamanca, campo de San Francisco, de 445 pies cuadrados de superficie, compuesta de dos cuerpos habitables, de mediana construcción y muy deteriorada: capitalizada en 2520 rs. y habiendo sido retasada en 150 rs. en renta, y en 2500 en venta, se saca á subasta por la 2520 de la capitalización.

Otra id. en id., id., de 445 pies cuadrados de superficie, compuesta de dos cuerpos habitables de mediana construcción y muy deteriorada: capitalizada en 2880 rs. y habiendo sido retasada en 150 rs. en renta y en venta, 12200 en se saca á subasta por los 2880 rs. de la capitalización.

Dos alamedas y varios árboles de chopo, en término de Tamames: una al sitio de las Fuentessecas de Arriba de 112 estadales; con 91 chopos; 5 castaños regoldanos y 14 negrillos; otra al Palomar, de 9 estadales, con 53 chopos, y 19 árboles de chopo, que radican en el prado de D. Manuel Martín al sitio del Plantío, de los que 13 son de grandes dimensiones: tasadas en 1610 rs. en venta, y en 80,50 reales en renta y capitalizadas en 1.811,25 rs. tipo para la subasta.

Un pedazo de terreno, en término de Florida de Liébana, al sitio llamado Llanada del camino de Barregas, de 58 huebras y 307 estadales: tasado en 17000 rs. en venta, tipo para la subasta, 700 en renta y capitalizado en 45750 reales.

En el mismo día y hora que en esta Capital, se verificarán otros remates en la Côte por lo que hace á las fincas de mayor cuantía, y en Ciudad-Rodrigo y Peñaranda, con respecto á las que radican estos partidos.

Escuela de Nables y Bellas artes de San Eloy de Salamanca.

EDICTO.

La Junta de Gobierno de esta Escuela, autorizada por la general, ha resuelto sacar á pública oposicion la plaza de Director de música y profesor de solfeo, canto y piano, dotada con 5000 reales vn. anuales. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Escuela antes

del día 22 del corriente. El 26 darán principio los ejercicios que ha fijado el Tribunal de Censura, y que serán cinco á saber:

1.º Contestar por espacio de un cuarto de hora á preguntas sobre la teoría de la música en general.

2.º Acompañar al piano el canto ó leccion que se presente, solfeando al mismo tiempo. Este ejercicio durará diez minutos.

3.º Cantar de repente una pieza musical.

4.º Ejecutar al piano las piezas que se presenten, tra portando alguna.

5.º Aplicar la armonia al instrumental que se designe, en ocho compases tomados de una pieza compuesta para piano. Este ejercicio durará quince minutos, restando en seguida el trabajo hecho.

Para el 2.º, 3.º y 4.º se concederán cinco minutos de preparacion.

Lo que por acuerdo de la Junta de Gobierno se anuncia al público para los fines consiguientes. Salamanca 4 de Setiembre de 1860.—El secretario, Modesto Falcon.—V.º B.º, El Regente, Alvaro Gil Sanz.

Mercados.—Precios que han tenido los artículos de consumo que ha continuación se espresa en el del día 6.

Carne de Vaca, 1 real 54 cénts. libra.—Carnero, 1 real 65 cénts. libra.—Tocino, 2 rs 75 céntimos libra.—Aceite, 75 rs. arroba.—Vino, 18 reales cántaro.—Aguardiente, 48 rs. cántaro.—Aluvas, 60 rs. fanega.—Miel, 62 rs. arroba.—Patatas, 2 rs. 24 cénts. arroba.

Id. de los granos en el mercado del jueves último.—Fanega de: Trigo canchal de 1.º, de 33 á 34 rs.—Id. de 2.º, de 29 á 30 rs.—Id. de 3.º, de 27 á 28 rs.—Rubion, de 24 á 25 rs.—Centeno, de 17 á 18 rs.—Cebada, de 17 á 18 rs.—Guisantes y hervejas, de 24 á 25 rs.—Algarrobas, de 22 á 23 reales.—Muelas, de 24 á 25 rs.—Garbanzos, de 70 á 110 rs.

El fotógrafo Sr. IDELMON que estuvo en compañía con el Señor PERIBÁÑEZ, ofrece hoy por sí solo su gabinete de fotografía en la Cuesta del Carmen número 7, en el que encontrarán sus favorecedores el esmero y concienzudo trabajo, como lo tiene acreditado en todas las capitales de España.

Se venden varias ventanas y bastidores de las mismas en buen uso, darán noticia en la Administración del Adelante.

Se venden ó cambian tierras en la Armuña, darán razon en la Administración del Adelante.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, num. 9.

Primera media corrida verificada en Salamanca la tarde del 11 de Setiembre de 1860.

El que debe y paga no debe nada, dice un adagio vulgar; yo debo revistas y voy á satisfacerlos. Como los Salmantinos son tan aficionados á las funciones de toros y tan españoles, que rechazan lo que no esté en armonía con el carácter nacional, cualquiera que conozca la fisonomía del país, comprenderá que esa multitud que ayer se agolpaba ansiosa á las puertas del circo tauromáquico, era impulsada por el deseo de la novedad, é impelida por su historia, tradiciones y consecuencia con las costumbres de sus mayores.

Confieso que no tendria valor para presenciar las sangrientas escenas que ofrecerian el pugilato, la lucha de los gladiadores, y el terrible espectáculo de la ejecucion de un auto de fe, y aunque soy tan prudente que me coloco en lo mas alto de la plaza, para preservarme de una cogida, tengo este espectáculo por menos bárbaro que aquellos otros, y no puedo resistir el deseo de presenciarle.

Escritores célebres han dedicado algunas líneas al esplendor de las fiestas de toros, y entre estos merecen figurar Quevedo, Góngora, Iglesias, Moratin y Capmani: ninguno ha sostenido la necesidad de conservar las luchas entre dos seres racionales, ni las hogueras de la Inquisicion.

Basta de moralidad y vamos á la corrida; escuso decirlos que la impaciencia me obliga á comer con precipitacion, que participo de la ansiedad que demuestran los que á las dos de la tarde—hora y media antes de la lidia—se dirigen á toda carrera al circo, creyendo que no hallarán asiento, tomo el papel y el lapiz, enciendo un puro de los mas baratos, y marchó á la plaza donde observo la inquietud del público, que desea llegue el instante de la salida del primer vicho.

Son las 3½, hace la señal el Presidente, se publican los bandos de costumbre, saluda la cuadrilla y colocada en su respectivo lugar, sale al redondel el primer toro de la ganaderia de *D. Fernando Gutierrez*, de Benavente, divisa caña, de sentido, de libras, tomó 3 puyazos de Sevilla y 3 de Ramon que le entregó el caballo, Mateo le puso dos pares de banderillas á media vuelta y al sesgo, y Cabo uno al cuarteo y otro á media vuelta, concluyéndole Casas despues de 10 pases naturales, 4 de pecho y dos con la derecha, de seis pinchazos, 5 en hueso bien dirigidos y una algo baja; cuantos recursos conoce el arte empleó este diestro para la muerte, pero no es fácil vuelva á verse en la plaza un vicho de su genero.

Currillo..... buena salida!
;Doce por ser de sentido?
Pues asunto concluido,
Otro igual y adios corrida.

El segundo de la misma ganaderia, brabucon, tomó un puyazo de Sevilla, otro de Ramon, y dos de Muñoz. Cuidado con entregar los caballos, y dar marronazos. Chau le clavó un par de banderillas á la carrera y dos Nicolas á media vuelta, concluyéndole Dominguez despues de dos pases naturales y uno de pecho, de un pinchazo y una buena á volapié.

Manolillo... un volapié?
La fama vino diciendo
Que uste mata recibiendo,
No es eso lo que se ve.

El tercero de la misma procedencia, avanto, recibió tres

puyazos de Sevilla que le entregó el jamelgo, otro de Ramon que tambien quedó desmontado, y uno de Muñoz: con dos pares de banderillas que le puso Bocanegra á media vuelta y al sesgo, y otros dos de Marcelo; le concluyó Casas despues de siete pases naturales, uno de pecho y dos con la derecha, de una en hueso, otra corta y otra muy buena á volapié.

Aunque sin fuerza en el dedo
Fueron dos buenas puntadas.
Las reglas bien observadas,
Lo demas importa un bledo.

El cuarto de la misma procedencia, temeroso y cobarde cual ninguno, no recibió puyazos, y en cambio sufrió la ignominia del fuego, poniendole Mateo par y medio de banderillas á media vuelta y Cabo dos del mismo modo; Dominguez le concluyó despues de seis pases naturales, de una en hueso y otra corta, descabellándole á la cuarta vez que lo intentó.

Otro volapié,.... van dos.
No es lo que la fama dijo,
Fero valiente de fiyo
Y bien plantado por Dios.

El quinto, de la misma ganaderia, claro y franco; recibí tres puyazos de Sevilla, matándole el jaco, uno de Ramon y otro de Muñoz; Chau le puso un par de cintas al natural, y Nicolas un par de plumeros á media vuelta y dos banderillas al recorte; concluyéndole Casas de una algo baja recibiendo, Bocanegra coleó al vicho para evitar una cogida á Sevilla, y lo hizo con tal gracia que aprovechó el momento y le quitó la divisa, valiéndole su juguete muchos aplausos.

Bocanegra, allá va un puro,
De una sola mató el diestro.
Péro tu sin ser maestro
Hiciste mas de seguro.

El sexto de igual procedencia, boyante, de mucha cabeza habria dado juego en hora menos avanzada: pero la proximidad de la noche precipitó su lidia: tomó tres puyazos de Ramon, uno de Sevilla y cinco de Muñoz, matando dos caballos. Bocanegra le capeó con gracia, despues de ponerle dos pares de banderillas, uno al natural y otro á la carrera, con uno de Marcelo, le dió muerte el primero pasándole de muleta trece veces al natural una de pecho y otra de molinillo de tres pinchazos y una corta descabellándole.

Bien, Bocanegra, loór.
En el arte del toreo
No hay un mas limpio capeo,
Ni un descabellar mejor.

La presidencia bien, los vichos han sido medianos, la concurrencia regular, los muchachos han trabajado mucho, distinguiéndose Bocanegra, que podrá ser un buen matador si se sujeta á las reglas del arte, y no se precipita; entre los picadores han gustado Sevilla y Muñoz, aunque el 1.º ha entregado los caballos y marrado repetidas veces; á los espadas no les han favorecido los vichos, que huían de las suertes, é impedían que pudieran realizarlas con lucimiento.

Esperamos la próxima funcion para juzgar con acierto al simpático Casas y valiente Dominguez. Se despide hasta mañana

Un Salmantino.



REVISTA LINGÜÍSTICA

Primera media corrida verificada en Salamanca la tarde del 11 de Setiembre de 1880.

puayaxos de Sevilla que le entregó el jamelgo. Otro de Ramon
que también quedó desmontado y uno de Muñoz, y a los
partes de banderillas que le puso los amigos a media vuelta y
al sesgo, y otros dos de Martel, la rompió. Casas después de
siete pasas naturales, uno de pecho y dos con la derecha, de
una en hueso, otra corta y otra muy buena a volapié.

Aunque sin fuerza en el hecho
Fueron dos buenas puntadas.
Las reglas bien observadas.
Lo demás importa un doto.

El cuarto de la misma procedencia, rememoroso y cobardes
coz ninguno, no recibió puayaxos, y en cambio salió la ir-
nomina del fuero, poniéndole Martel par y medio de pecho,
las a media vuelta y Cabo dos del mismo modo. Rompió en la
concho después de seis pasas naturales, de una en hueso y
otra corta, descañillando y la cuarta vez que lo intentó.

Otro colapso... en dos
No es lo que la Academia
Lingüística de Madrid
Y bien plantado por Dios

El quinto de la misma procedencia, claro y franco, recibió
tres puayaxos de Sevilla, mandándole el jamelgo de Ramon y
otro de Muñoz. En su paso un par de pecho y otro de hueso,
y otros un par de banderillas media par y dos banderillas
al sesgo; con puntadas. Casas de una alta, otra recibiendo
hoyonera, como al viento por la media vuelta y Sevilla y lo
dijo con tal gracia que se oyó el aplauso y le quitó la di-
vina volviendo su mirada a los señores.

Recomendar, al fin de la tarde
De una sola mano el diestro
Loro en su arte maestro
Hicieron de seguir.

El sexto de igual procedencia, boyante de mucha capera
había dado juego en hora no nos acordamos: pero la opción
había de la noche, recibiendo en media vuelta tres puayaxos de Ra-
mon, uno de Sevilla y otro de Muñoz, mandado dos rebajas.
Hoyonera le capó en tripa, después de ponerle dos pasas
de banderillas, una al natural y otra a la cuarta, con uno de
Martel. Le dio un par de pecho, pasando de media vuelta
veces al natural, uno de pecho y otro de media vuelta de tres pu-
ayaxos y una corta descañillando.

Dijo Romancero, loco
En el arte del juego
No hay un más juego capos
Ni un descañillado mejor.

La presidencia hizo, los señores han sido los señores, la con-
curción a volar, los romances han estado muy buenos, dis-
tinguidos, hermosos, que por ser un buen señalador de se-
ñala a las reglas de la Academia y no se descañilló, que los señores
dores han estado Sevilla y Muñoz, aunque en la primera
de los señores y mandado rebajas tres y los señores no han
han la corrida los señores mandado de los señores y impetaron
que hubieran reventado con la Academia.

En tanto la presidencia ha estado muy con acuerdo en
impetando Casas y volviendo Romancero, el segundo juego ha
sido

En Salamanca.

La que debe y paga no debe nada, dice un adagio vulgar.
Yo debo revistas y voy a satisfacerlas. Como los Salamanca-
nos son tan aficionados a las funciones de toros y tan espe-
rales, que rechazan lo que no está en armonía con el carac-
ter nacional, cualquiera que conozca la economía del país,
comprenderá que esa multitud que ayer se agolpaba ante-
ra a las puertas del circo tarraconense, era impulsada por
el deseo de la novedad, e impulsada por su historia, tradicio-
nes y consecuencia con las costumbres de sus mayores.

Conluzo que no tendría valor para presenciar las san-
grinas escenas que se verían el domingo, la lucha de los
gladiadores, y el terrible espectáculo de la ejecución de un
auto de fe, y aunque soy tan presante que me coloco en lo
mas alto de la plaza para presenciar de una corrida, luego
este espectáculo por mi mismo barbare que aquellos otros, y no
puedo resistir el deseo de presenciarlo.

Escritores célebres han dedicado algunas líneas al esplen-
dor de las fiestas de toros, y entre estos merece el primer lugar
véase González, el señor Morán y Caparrós; ninguno ha
sostenido la necesidad de conservar las luchas entre los toros
racionales, ni las figuras de la lidia.

Hasta el momento se veían a la corrida; es decir, de una
que la importancia no llega a compararse con el espectáculo que
participa de la lidia, de la que se disputan los que a la vez de
la tarde -luchas y media vuelta de la lidia - se disputan a toda
general al circo tarraconense y en la lidia nacional, toros
pura y el tipo, cuando un par de los mejores banderos y
marcha a la plaza donde observo la importancia del público,
que desde luego el teatro de la corrida del primer día.

Con las 34, para la salida al presidente, se publican los
bandos de costumbre, subida la coquilla, y volando en su
respetivo lugar, a la voluntad del primer toro de la tarde.
dista de M. Vázquez (toros) de los señores, lidia
esta, de Sevilla, de los señores de Sevilla y 3
de Ramon para entrar en el caballo. Había un par de pasas
de banderillas a media vuelta y al sesgo, y Cabo uno al
cuarto y otro a media vuelta, con un punto. Casas después
de 10 pasas naturales, y de pecho y dos con la derecha, de
seis puayaxos, 2 en hueso bien tirados y una alta por
cuantos recursos como el arte empleo, este diestro para la
inerte, pero no es fácil vencer a verse en la plaza un vívido
de su género.

Curioso... buena salida!
Hoye por ser de Sevilla,
Pues cuanto concluido,
Otro igual y más corrido.

El segundo de la misma procedencia, rememoroso, tomó un
puayaxo de Sevilla, otro de Ramon, y los de Muñoz. En el
concurrir de banderillas, y con un punto, y un punto a media
una par de banderillas a la cuarta y dos Zucos a media
vuelta, como el primer día, y después de dos pasas natu-
rales y uno de pecho, el toro rompió y una alta y volapié
descañillando un colapso.
En tanto que el toro
Que está hasta el momento,
No es lo que se ve.

El sexto de la misma procedencia, rememoroso, recibió tres

Imprenta de la Lengua.

REVISTA TAURINA.

Segunda media corrida verificada en Salamanca la tarde del 12 de Setiembre de 1860.

Ganadería de D. Andres Sanchez, de Terrones, divisa blanca.

¿Veremos novedades en las suertes? ¿Tendremos necesidad de llamar la atención de la autoridad, para que los picadores reciban los vichos en regla, no den marronazos, ni entreguen los caballos? ¿Quedará en buen lugar el crédito de los toros de la Provincia? Como no es fácil vaticinar lo que sucederá, esperemos algunos instantes y saldremos de dudas, evitando cualquier error en que nos haga incurrir un juicio prematuro.

Como la precipitación es dañosa, á esta causa se debió la inesactitud cometida en la revista de ayer, calificando de buena la estocada baja dada por Dominguez al 2.º toro.

Son las tres y media, se publican los bandos, la cuadrilla hace el saludo y sale á la arena el primer vicho Boyante, de libras, recibió tres puyazos de Calderon, dos de Trigo y tres de Muñoz; mató tres caballos, Mateo le clavó par y medio de banderillas á media vuelta y al sesgo, Cabo uno cuarteando y dos á media vuelta; matándole Casas, despues de dos pases naturales y uno de pecho, de una recibiendo algo baja.

Annque es mérito y ventaja
Matar de una recibiendo,
Te advierto que fue algo baja:
Cuidado, que la baraja
Toda ases se va volviendo.

El segundo brabucon, flojo, recibió cinco puyazos de Calderon que le entregó el caballo, y de Trigo otros 4; Chau le puso dos pares de banderillas á media vuelta y sesgo, y Nicolas par y medio del mismo modo; matándole Dominguez despues de darle 17 pases naturales, 2 de pecho y 4 con la derecha, de 3 pinchazos, dos en hueso y uno regular, descabellándole por último.

Seis pinchazos le pegó,
Una buena recibiendo,
Pero no le interesó;
Por fin lo descabelló
Cuando nos iba aburriendo.

El tercero bravo, de mucho poder, recibió 2 puyazos de Trigo, 4 de Calderon y 2 de Muñoz, matando dos caballos. Bocanegra le puso 3 pares de palitos á media vuelta, y Marcelo uno, concluyéndole Casas, despues de dos pases naturales, de un magnífico volapié que le valió el toro.

Bien matao, Julian...! Jezuz,
Que volapié tan bonito!
Le entró la espá por la cruz,
Y se quedó tamañito,
Sin decir ni chuz ni muz.

El cuarto bravo, de la ganadería que fué de Bello, recibió 5 puyazos de Trigo que pasó á la enfermería, dos de Muñoz á quien sucedió lo mismo, y uno del reserva; Mateo le puso dos pares de banderillas á media vuelta, uno de plumeros, y Cabo

otros dos, uno de figuras; Dominguez le despachó despues de 13 pases naturales, uno de pecho y 4 con la derecha, de una en hueso, una regular recibiendo y un pinchazo.

Si fué buena la segunda,
¿Porqué el último pinchazo?
¿A qué tanta baraunda?
Cuidado, ne te confunda
Alguna vez de rechazo.

El quinto brabucon, se ceñía demasiado y se hizo de mucho sentido; recibió dos puyazos de Calderon y tres de Trigo, matando un caballo; Chau le puso par y medio de banderillas á media vuelta, y Nicolas uno al sesgo; Casas le mató, despues de pasarle al natural cuatro veces y tres con la derecha, de un bonito volapié dándole las tablas.

¡Cuanto sentido el colin!
No te se ponía en suerte;
Pero tuviste por fin
La de enviarle la muerte
De un volapié de tilin.

El sexto bravo, de poco poder, recibió cinco puyazos de Calderon, é igual número de Trigo. Bocanegra le colgó un par de palos á media vuelta y dos al recorta, y Marcelo uno al natura, despachándole Dominguez, despues de 3 pases naturales, uno de pecho y dos con la derecha, de 4 pinchazos, tres bien dirigidos, descabellándole por último. Bocanegra saltó el vicho al trascuerno durante la lidia.

Es mucha tu impavidez,
Nunca cejas ante nada,
Siempre aprovechas la vez:
¿Y las reglas, camarada?
No basta la intrepidez.

La presidencia regular, y tolerando que ocupen el callejon de la barrera mas de cincuenta personas, que han podido ser causa de desgracia; pues se deslució y espuso á Dominguez por tirar una gorrilla, desviando al cuarto toro de la suerte, en el instante del arranque, y Nicolas tambien pudo ser cogido al clavar un par; los vichos demostraban bravura; Casas ha lidiado con acierto y buen éxito, Dominguez con desgracia, pero siempre valiente; Calderon y Muñoz han trabajado bien, los demas muchachos no han ofrecido novedades, si se exceptua Bocanegra.

Esperamos que la autoridad corrija los abusos de que dejó hecho mérito:

Un Salmantino.

Imprenta del ADELANTE.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Segunda media corrida verificada en Salamanca la tarde del 17 de Mayo de 1860.

Ganadería de D. Andrés Sánchez de Torresas, diversa plaza.

En esta plaza de ganadería, verificada en Salamanca la tarde del 17 de Mayo de 1860, se presentaron para ser vendidos los siguientes animales:

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...
- Unos cerdos...

El primer lote de ganado, que se presentó para ser vendido, consistió en una vaca de raza...

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...

El segundo lote de ganado, que se presentó para ser vendido, consistió en una vaca de raza...

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...

El tercer lote de ganado, que se presentó para ser vendido, consistió en una vaca de raza...

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...

El cuarto lote de ganado, que se presentó para ser vendido, consistió en una vaca de raza...

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...

El quinto lote de ganado, que se presentó para ser vendido, consistió en una vaca de raza...

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...

El sexto lote de ganado, que se presentó para ser vendido, consistió en una vaca de raza...

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...

El séptimo lote de ganado, que se presentó para ser vendido, consistió en una vaca de raza...

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...

El octavo lote de ganado, que se presentó para ser vendido, consistió en una vaca de raza...

- Una vaca de raza...
- Unos terneros...